

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres reales, cinco pesetas.—En el extranjero, seis reales, 15 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.75.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 60 pta.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICACIONES.**  
De dos a diez pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 16.297

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 4 de Mayo de 1913

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

## Reformas en la enseñanza

### Declaraciones de López Muñoz

El telégrafo dejó ayer su habitual concisión para darnos amplias noticias sobre el programa de reformas y mejoras que en todos los órdenes de la enseñanza y de la cultura patria piensa acometer el ilustre, el sabio López Muñoz.

Realmente, las importantes declaraciones del ministro de Instrucción pública merecían ser divulgadas con prontitud, porque nunca como ahora puede decirse que han venido a fortalecer el alma nacional. Los descreídos, los escépticos, verán en ellas la base de nuestro engrandecimiento, y los otros, los que sin perder la fe en el resurgir glorioso de la patria veníamos reclamando incesantemente medidas de buen gobierno que acabarían con la legendaria incultura del pueblo español, ya observamos gozosos el alborar de nuevos días, de tiempos mejores.

Cuando a fines del 1912 López Muñoz fué elevado a los Consejos de la Corona, reparando así el partido liberal la deuda que años hace con él tenía contraída, dijimos sinceramente, sin dar oídos a la lisonja, que la obra que López Muñoz realizara al frente del ministerio de Instrucción pública, había de ser una obra de bienandanza para la patria.

Hoy, en vista de las declaraciones que toda la prensa comenta con entusiasmo desusado, decimos más: que López Muñoz será indudablemente uno de esos ministros que caracterizan una época de desenvolvimiento patrio; uno de esos hombres que llenan un período de la historia nacional.

Y no puede menos de ser así dada su gran cultura; su amor al estudio, al que le ha dedicado toda su vida; sus simpatías por el Profesorado y la Instrucción, a la que viene consagrando desde muy joven esfuerzos gigantescos; su enamoramiento de la patria y de la justicia, base principal de su carácter; la madurez de juicio con que ha llegado a ocupar el Ministerio; el respeto y la consideración con que tanto los políticos como la parte independiente del país lo han recibido; todas estas y otras circunstancias vinieron a crear alrededor de López Muñoz una atmósfera de aliento y de simpatías, que explican el por qué de la facilidad con que sus compañeros de Gobierno han accedido a concederle veinte millones de pesetas para atenciones de instrucción pública.

López Muñoz ha sabido aprovecharse de todo esto y su plan demuestra perfecto conocimiento de las necesidades del país y de la forma en que esas necesidades se pueden satisfacer, en lo relativo a la instrucción pública. Es un plan que si los maestros lo han acogido con gratitud, la opinión lo sancionará con su aplauso.

Gracias a ese plan, el maestro de escuela vivirá con decoro dentro de su modestia, pero habrá dejado de ser el gran mártir español, como alguien le ha llamado. El sueldo mínimo de todos, absolutamente de todos los maestros, será de 1.000 pesetas, si pre-

valece, como es lógico, el deseo del ministro y lo será dentro de pocos meses.

También con arreglo a ese plan, se construirán escuelas y se aumentará el número de maestros. De modo que la vergüenza de que muchas de nuestras escuelas, más que templo de la ciencia sean establos para las bestias habrá desaparecido; y la iniquidad de que por falta de locales y de maestros, millones de niños no se eduquen en España, también concluirá.

López Muñoz es el primer convencido de que sin enseñanza primaria, sin que el Estado dedique a ella cuantiosas sumas y no las mezquinas con que hoy la atiende, no hay, no puede haber cultura, ni bienestar en nuestra patria, y saturado de esto a darle la primacía sobre las otras enseñanzas encamina sus esfuerzos.

Para esto, además de lo dicho, aspira a reorganizar las Escuelas Normales y a aumentar el Cuerpo de inspectores, convirtiéndolos en un encadenamiento que llegue desde el Ministerio del ramo hasta el maestro de la última aldea.

Del Arte también quiere hacer con sobradísima razón, un elemento no solo para recreo del espíritu, para orgullo nacional o para atraer turistas a España; desea que ante todo resulte un elemento de educación nacional.

El intercambio escolar y profesional con América, sus propositos sobre lo que en materia de enseñanza debe hacerse en Africa y la creación de un Instituto en París, completan las reformas y mejoras que ahora quiere introducir en el ministerio de Instrucción pública el señor López Muñoz.

Hora era ya de que se abordaran estas cuestiones, pero confesemos que han sido precisos el talento, la autoridad y la energía del insigne hombre público que Granada considera como uno de sus hijos predilectos, para que el Gobierno dispóngase a desarrollarlas.

**SAN ANTONIO** Probadas y los consumidos siempre.  
FABRICA DE ESQUELAS MORTUORIAS.  
18. Capuchinas. — 18

## LAS CRUCES

Las fiestas populares granadinas, que después de haber llegado a un grado de esplendor insuperable, se hallaban en una honda crisis, muy semejante al aniquilamiento, empezaban a resurgir y hacen concebir la esperanza de que recobren su antigua animación y brillantez, y así la superen.

De ello nos dan prueba las antiguas ferias, que han cobrado nueva vida y distinta orientación, habiéndose convertido en animadísimo verbenas, acompañadas de verdaderos programas de fiestas.

Estas típicas fiestas van en aumento cada año, debido, principalmente, a la emigración de los barrios, de la cual, Valencia, Barcelona y otras capitales, sacan gran partido en la organización de sus festejos.

La fiesta de la Cruz, que aquí gozó de extraordinaria importancia y que había venido tan a menos, que apenas se advertía se ha regenerado un tanto este año.

Quizás haya contribuido a ello el ejemplo de Madrid, donde almas elevadas y humanitarias, han trabajado con éxito, para resucitar la típica fiesta de la Cruz, pero dándole un fin en extremo altruista, cual es: el de recaudar fondos para coadyuvar a una energía y persistente campaña antituberculosa.

Ago semejante y muy humanitario se ha podido hacer en Granada, se-

gún indicamos hace días, y ese algo, era conseguir fondos para la Asociación granadina de Caridad, de cuya precaria situación nos hemos ocupado repetidas veces.

Pero en fin, ya que no se haya llamado objeto tan alto, hay que congratularse de que la fiesta de la Cruz, empiece a regenerarse y brinde convertirse en la espléndida y eminentemente popular de tiempos pasados.

De ello nos dan prueba el día de ayer, del cual publicamos una reseña a continuación:

**En el Centro Artístico**  
La simpática y culta Sociedad que siempre da a las fiestas populares la nota artística y tradicional, no podía dejar pasar el hermoso y típico día de la Cruz, sin hacer algo que denotase su vitalidad y buen gusto.

En efecto, en el amplio y bello patio de un domicilio social, instalado ayer en un precioso altar, con la florida Cruz de Mayo.

Sobre una escalinata enjambada de flores y ricas candelabros, estaba la Cruz, construida con maderas y rosas blancas, sirviendo de dintel un pabellón de Manila.

Al pie del altar, un rico tapiz servía de plataforma a un gran centro, hecho de lindos claveles, rosas y otras vistosas flores, que remataba en una cruz.

La fuente del patio, de blanco mármol, había sido rematada por diminutas rosas, entre las que lucían innumerables lucecitas.

En el estrado, un antiguo volán, con luces eléctricas y una guirnalda de flores, que llegaba hasta estancarse en el foco central, daban a la fuente un aspecto fantástico a la par que sencillo.

En los seis intercolumnios de estilo árabe pendían otros tantos velones con lámparas eléctricas, circundando el patio una greca, formada con diminutos e infinitos farolillos de cristal de colores, semeando el reverberar de sus brujas una lluvia de estremitas.

Completaban el adorno tómbos de cerámica y cobre de indecible valor artístico, muchos tapices, antiguos espejos y profusión de plantas y flores, que hacían recordar aquellos tiempos en los que el día de la Cruz había verdaderos pugilatos por quién hacía una más hermosa y artística y con más lindas flores.

Durante todo el día, la Cruz del Centro fué visitada por infinidad de personas, que alaban, sin cesar las iniciativas de esta culta Sociedad.

Como complemento del día, a las diez de la noche se organizó un baile en los magníficos salones del Centro Artístico, que habían sido decorados en la forma y con el gusto exquisito que sabe hacerlo esta Sociedad.

Y como en día tan clásico el pabellón de Manila es lo que priva, las lindas y distinguidas señoritas que acudieron, lo hicieron en su mayoría ataviadas con dicha prenda, que unida a los manojos de rojos claveles de nuestros incomparables armarcos, realzaba la proverbial belleza y hermosura de las granadinas.

Una ronda de guitarras y bandurrias tocó con gusto y afinación innumerosas composiciones, que bailaron infinidad de parejas, no decayendo la animación ni un solo momento.

A las doce, y en un patio interior, decorado con bombos a la veneciana y plantas, se sirvió una típica y espléndida bufonada, haciendo los honores todos los socios y muy particularmente la Junta organizadora del festivo.

Ya de madrugada comenzó el desfile, haciendo todos votos porque se repitan estos actos, que tan alto hablan del Centro Artístico.

**En el Albayzín**  
Si no del todo, ha decaído con mucho el entusiasmo que siempre ha reinado en este barrio entre el personal joven, este día.

Pocas han sido las cruces instaladas este año, pero el con mucho gusto y gran esmero, mereciendo especial mención la instalada por la Sociedad de Bailo del Albayzín, en la calle del Hornillo del Hoyo número 4, donde sus socios han derrochado gusto y paciencia para su instalación, pues en conjunto resultaba muy típica y artística.

Hermosísima ésta, las innumerables muchachas, que ataviadas con su típico mantón de Manila, postulaban para los gastos de la misma y para el baile que se celebró, en el cual reinó completa alegría, durante este hasta altas horas de la noche.

Concurrieron al mismo muchas jóvenes a cual más hermosa y bonita, recordando entre ellas a las señoritas Matilde Espinosa, Encarnación Delgado, Catalina Sánchez, Mariana Espinosa, Encarnación Rodríguez, Angeles González, y otras muchas que no recordamos.

El sexto festejo estaba representado

por los señores D. Francisco Puertas, don José Rivero, D. José Lopera, don Francisco Espinosa, D. Miguel García, don Arturo Larrabía, y todos los socios de dicha reunión.

Amenció el baile la rondalla del Albayzín, compuesta de jóvenes pertenecientes a dicha sociedad.

Otras dos cruces había levantadas en San Cristóbal, donde también se bailó al son del pianillo de manubrio, reinando en las mismas el mayor entusiasmo, y donde la belleza de las mujeres del Albayzín, hacía dichoso con su presencia, al más triste de los mortales.

Es indudable, que en el Albayzín se encierran muchos sucesos, y que en días tan señalados por su tradición como el de ayer, dejan veras llenos de esplendor y hermosura.

**En el resto de la ciudad**  
Se vieron varias cruces, algunas de ellas verdaderamente notables.

Tal califateo mereció el altar construido en uno de los portales de la Pescadería, adornado por la señorita Encarnación Guerrero Capelli, secundada por todas las jóvenes de aquel lugar.

Su adorno está constituido por colchas de todas clases y colores, magníficos mantones de Manila y multitud de flores y plantas.

El altar presenta, en conjunto, un hermoso aspecto.

Las escalerillas están materialmente llenas de pequeñas imágenes encerradas en fanales, figurando en lo alto de él, tres cuadros al óleo. El del centro, de la Virgen de las Angustias; sobre estos cuadros, aparece la Cruz, que es un buen crucifijo de talla.

Todos los balcones de la casa aparecen adornados con soberbias colchas de seda.

El conjunto del altar es lujoso, elegante y de mucho gusto.

Otra Cruz estaba instalada en el portal de la casa número 24 de la calle del Buen Saco, y la habían levantado la piedad de la bella señorita de la casa, Angeles Rodríguez Pérez, secundada por las no menos bellas señoritas María Molina, Carmen Romero, Josefina y Angelina Molina y Carmen Linarez.

Las paredes y el techo del portal estaban revestidas de colchas y mantones de Manila, y al fondo se levantaba el altar, adornado con exquisito gusto. La Cruz es un gran crucifijo.

Ante el Cristo de los Favores, que se venera en el Campo del Príncipe, se ha erigido un magnífico altar, adornado con profusión de flores naturales, haciendo una elegante iluminación eléctrica.

Al adorno de este altar han contribuido la mayoría de los feligreses de la parroquia de San Cecilio y especialmente los señores D. Victoriano González director del Hospital Militar, D. José Raya, D. Esteban Molina, los señores Miralles y Villanueva y monsieur Meermaas, que ha ofrecido al Cristo, un número considerable de flores naturales.

En el barrio de San Lázaro, había varios altares.

Uno de ellos se hallaba en el patio de la casa número 14 de la calle de la Parra.

Era esta una Cruz pequeña, sin grandes pretensiones. La había levantado la fe sencilla de los habitantes de la casa, gente humilde.

Este altar, aunque humilde y sencillo era lindo.

En la casa número 20 de la calle del Hornillo hay otra Cruz.

Portal y patio aparecen revestidos con colchas de seda, de algodón, de ganchó y de punto y hasta de percal.

El altar se halla en una pequeña habitación situada al fondo del patio. Está muy bien adornado, predominando las flores, la habitación literalmente cubierta de grandes macetas y las paredes y techo revestidos de colchas y mantones de Manila.

En las paredes, sobre pequeñas repisas, seis pequeñas esculturas, representando vendedores de pescado malagueños se ofrecen a la admiración pública.

Han adornado este altar las lindísimas jóvenes Mercedes Avilés, María Díaz, María Ramón y María Medina, tres Marías que valen un imperio, — Amelia y Elvira Almoguera, Dolores Gallegos y Florentina Barajas.

En la casa número 28 de la indicada calle del Hornillo había otra Cruz.

jóvenes Rafael Hernández, Francisca Jiménez Castro, Carmen Castro, Angustias Romero, Angeles Romero y Nicoleta Remacho.

En la calle del Agua número 14, hay instalada otra Cruz.

Portal y patio, engalanados vistosamente como en las anteriores.

Muchas muchachas bellas, mucha animación y más alegría.

En el altar, una magnífica muñeca, vestida de raso azul, tiene sus manos al visitante como pidiéndole un chavico.

Han adornado este altar, las bellas jóvenes Gracia Murciano Ruiz, Enriqueta Vere, Encarnación Osuna, Concepción Jiménez, Isabel Bonal, Rosario Molina y Presentación Molina.

Por último, en la calle Ancha de Capuchinas números 2 y 3, hay un altar, que es de los más notables.

Se alza en el amplio patio de la casa, cubierto a modo de firido toldo con ricos mantones de Manila.

La iluminación está constituida por numerosas lámparas eléctricas, muy bien distribuidas por todo el local.

Hay en esta Cruz una serie de muchachas, casi todas morenas guapísimas.

Han adornado el altar con mucho gusto por cierto, las inquilinas de la casa doña Isabel Molina, doña Encarnación Machado y doña Elena Gómez, y las bellísimas señoritas Francisca y Carmen Gómez, Dolores Martínez González, Angustias Gómez, Visitación Molina, Carmen y Elena López, Encarnación Osuna, Natividad Uquizar y Josefina García.

Las emociones sufridas al ver tan lindos rostros, se dispone a regresar a la Redacción, para hilvanar deprisa y corriendo estas crónicas.

Hay otras cruces, menos importantes, en distintas calles.

Con motivo de las fiestas Constantianas, multitud de balcones de las calles principales han lucido colgadas y en algunos ha aparecido el Santo signo de la Cruz, con elegantes adornos.

De estos balcones recordamos, uno de la casa número 99 de la calle de Elvira, en el que se aprecia una preciosa Cruz de flores naturales sobre una hermosa colcha de seda blanca.

Un balcón de la casa número 14, de la calle de Capuchinas, una Cruz de flores naturales sobre una colcha de seda, maravillosamente bordada.

Un balcón de la casa número 2, de la calle del Buen Saco, cuya casa habita D. Luis Montealegre, una preciosa Cruz de flores naturales, con artística iluminación eléctrica; otra Cruz de flores naturales, también con iluminación eléctrica en un balcón de la casa del señor Marqués de Casablanca, y por último los balcones de la casa de la señora doña Angeles Losada, en la plaza de los Girones, y los del señor conde de Guadiana, aparecen artísticas cruces de flores naturales, y otros muchos que nos es imposible enumerar por falta de espacio.

En todos los sitios donde se instalaron cruces, hubo animadísimo baile hasta las altas horas de la madrugada.

## Miscelánea

### El banquete liberal

Al banquete que el partido liberal de la provincia de Granada ofrece hoy a su jefe el señor La Chica, concurrirá mayor número de comensales que el que se había celebrado, pues anoche llegaron ya a este número los inscriptos.

Por consecuencia de esto ha sido necesario instalar mayor número de mesas, quedando así dedicada al banquete toda la planta baja del teatro de Isabel la Católica.

La presidencia estará en el proceso, habiéndose instalado próxima a la misma, en el escenario, una mesa destinada especialmente a la prensa.

Prestará el servicio cien camareros dirigidos por un maître de hotel.

Ofrecerá el banquete, en nombre de la comisión organizadora, el presidente de la Diputación provincial D. Miguel Aguilera Moreno y contestará el señor La Chica haciendo un discurso eminentemente político.

### López Mezquita

El Gobierno, atendiendo las indicaciones que le han dirigido el Circolo de Bellas Artes y el centro de pintores y escultores de Madrid, ha nombrado delegado del Gobierno de España en la próxima exposición internacional de Munich, a nuestro querido paisano el eminente artista D. José López Mezquita.

Este, que como sabe los lectores, ha estado unos días en Granada, salió ayer para la Corte, desde donde muy en breve, se trasladará a Munich.

## PREFERID SIEMPRE LOS CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores. Escudo, 15.—GRANADA

### Desde el 1.º de Mayo

quedará abierto al público el nuevo establecimiento de cortidos de los señores Jiménez y Román, en el Arco de las Cucharas, número 1.

### En el Ayuntamiento

#### El Cabildo de ayer

Fué presido por el Alcalde señor La Chica y asistieron los señores Figueras, Romo, Valenzuela (Santiago y Fernando), Zambrano, Márquez, Villatoro, Pérez, López de la Cámara, Covileta, Gómez Ferrández, Encinas, Moreno, Pavón, Martínez de Victoria, Salmerón, Fariñas, Chinchilla, Oliveras, Guiral y Horques.

Se aprueba el acta de la anterior y el orden del día.

**Uniformes**  
Se aprueba un presupuesto de pesetas 1.135,50, para el vestuario de verano de la Guardia municipal.

**Licencia**  
Se conceden 15 días de licencia al secretario de la Corporación D. José Palacios.

**Jubilación**  
Pasa a la Comisión de Personal para la jubilación correspondiente, la solicitud de don Evaristo Guindo, viudo, con tres hijos, del maestro del Pargue don Benedito Gálvez Díaz.

**Presupuesto**  
Se aprueba un presupuesto de 660,76 pesetas para la pintura de los asientos del Salón, urinarios, kiosco de la música, etcétera, con la obligación por parte del contratista, señor de la Rosa, de dar a las cosas pintadas dos manos, si con la primera no fuera suficiente para darlos en condiciones, aclaraciones éstas que se hacen a ruego del señor López de la Cámara.

**A Personal**  
A petición del señor Martínez de Victoria pasa a la Comisión de Personal el ruego del Alcalde, respecto a que se conceda una pensión al señor Davalque, hijo menor del que fué archivero municipal, para atender los estudios de su carrera hasta la mayor edad.

**Los cuarteles**  
A preguntas del señor López de la Cámara sobre los cuarteles, dice el Alcalde que no se telegrafió el sábado pasado a los señores y diputados a Cortes, interesándose gestionen del ministro de la Guerra la construcción de un cuartel de Artillería en Granada, porque se esperó para hacer esta trámite a que los representantes en Cortes se encontraran en ésta, que para ayer noche entrarán aquí 7 u 8 y ahora es el momento de que las recomendaciones se hagan directamente.

**Unos datos**  
El señor López de la Cámara protesta de que se le hayan contado en Contaduría unos datos de los presupuestos que le hacen falta para el Cabildo y pide al Alcalde que no se cuenten de nuevo los en las oficinas municipales, para que inmediatamente se pudiesen por un con cejal, así se facilita.

El Alcalde dice que el secretario señor Palacios dará orden al contador y jefe de Negociado, para que pongan de manifiesto a los concejales los documentos que solicitan.

**Gracias**  
El señor Villatoro pide que se den las gracias a la empresa de la plaza de toros por el palco y a la Maestranza por la distinción que tuvo con los concejales el día de la corrida.

Y que se acuerde en Cabildo que el Ayuntamiento debe pagar los gastos de representación que suponen algunos espectáculos, corridas de toros, carreras de caballos, etc., pues así está consignado en presupuestos.

El señor López de la Cámara dice, que no ve con buenos ojos ni puede permitir que los gastos de sazón, he a Dios, champagay y otros que ocasionan los concejales en el Hipódromo y Plaza de Toros, los pague el Ayuntamiento y si los concejales quieren invitar, que lo paguen de un bolsillo.

El señor Villatoro dice, que los con cejales no son quienes para pagar de un bolsillo los gastos obligatorios para el Ayuntamiento.

El señor Martínez Victoria replica, que en los Toros no hay delegación municipal; no hay otra que la del Gobernador al Alcalde y éste a un concejal; por eso la Corporación no toca allí pito alegno, pues los concejales en los toros no representan al Ayuntamiento, y si quieren invitar a la gente, que se paguen antes de acuerdo y paguen a prorrata lo que consuman.

El señor Covalada dice, que para los efectos del público y la Maestranza, quienes reciben el obsequio no son los concejales, sino el Ayuntamiento.

Con los conservadores hubo esto y para eso tiene el Ayuntamiento sus gastos de representación.

El señor López de la Cámara dice, que los actos oficiales fueron el banquete de la Toma de Granada, el día Villasepa, y otros análogos, que obedecen a acuerdos municipales.

El señor Romo protesta y califica de ridícula la moción de suprimir esos pequeños gastos de representación del Ayuntamiento, como los que suponen la velada anual de la Económica, donde se obsequia con helados y ramos de flores a las señoritas, y cita que la Diputación provincial tiene un palco en las carreras de caballos, donde obsequia a quien quiere, y no hay razón para que el Ayuntamiento no lo tenga.

El señor López de la Cámara dice, que el año pasado salían del palco del Ayuntamiento, en los Toros, bandejas con dulces y vinos para la gente del tendido, censurado ocasionalmente por prodigalidad, y conexas hay que se precunan, como es el caso lo que refiere.

Pide que se traiga a Cabildo una nota de los gastos del año pasado.

El Alcalde contesta, que en total hay unas 7.000 pesetas, y manda a un mesero que traiga el libro verde de Caja, donde constan los gastos.

El señor Martínez Victoria, dice que estos gastos de representación suman un pito al año.

El señor López de la Cámara dice, que hace tres años pidió la supresión de esos gastos.

El señor Martínez Victoria agrega, que actos oficiales fueron el banquete de la Toma de Granada, el día Villasepa, y otros análogos, que obedecen a acuerdos municipales.

El señor Romo protesta y califica de ridícula la moción de suprimir esos pequeños gastos de representación del Ayuntamiento, como los que suponen la velada anual de la Económica, donde se obsequia con helados y ramos de flores a las señoritas, y cita que la Diputación provincial tiene un palco en las carreras de caballos, donde obsequia a quien quiere, y no hay razón para que el Ayuntamiento no lo tenga.

El señor López de la Cámara dice, que el año pasado salían del palco del Ayuntamiento, en los Toros, bandejas con dulces y vinos para la gente del tendido, censurado ocasionalmente por prodigalidad, y conexas hay que se precunan, como es el caso lo que refiere.

Pide que se traiga a Cabildo una nota de los gastos del año pasado.

El Alcalde contesta, que en total hay unas 7.000 pesetas, y manda a un mesero que traiga el libro verde de Caja, donde constan los gastos.

El señor Martínez Victoria, dice que estos gastos de representación suman un pito al año.

Puesto a votación sobre si el Ayuntamiento paga de sus gastos los obsequios de los concejales en los mencionados espectáculos, se acuerda por mayoría que los pague el Municipio, votando en contra los conservadores.

El Alcalde dice, que el entendido que debe gastarse lo que haga falta para sostener la dignidad del Ayuntamiento en esos espectáculos, y cuando el señor Martínez Victoria está en situación de disponer lo contrario, no será él quien le haga la cuenta.

Los del libro verde, que se presupuestaron el año pasado de gastos de representación 27.500 pesetas. Que disfruta 7.000 pesetas de gastos de representación de los concejales, que con los descuentos quedan en 6.000 pesetas. Que los gastos del concejal para las fiestas fueron 500 pesetas. Al señor Valenzuela por carnés, de 2.500 a 3.000 pesetas, que no es cosa de que la Comisión de fiestas vaya a pío por ninguna sitio. Se gastaron el año pasado 16.447,71 pesetas en gastos de representación.

El señor Martínez Victoria, dice, que el Alcalde tiene la tendencia de buscar consueña en las preguntas que le hacen los concejales.

El señor La Chica niega este aserto, pues cuando quieren poner de manifiesto lo que se gasta en almorzados y en personal y en todo, pues como se ha acordado gastarlo y él lo paga, no tiene inconveniente en decir lo que pesa a la faz de todos en Cabildo, en la Prensa y hasta en un púpilo, y quiere una sesión de diez horas, para hablar de todo; si quiere, se piden los presupuestos y lo dicen todo y se declara la sesión en permanente, pues en el Ayuntamiento se hace lo de todos los años. Que no lo mortifican las preguntas de los concejales, preguntas tan importantes como la de leer lo que se ha gastado en helados el año anterior.

El señor López de la Cámara dice, que los conservadores no hacen oposición sistemática, sino que están en el derecho de discutir los gastos de representación.

El alcalde señor La Chica arguye diciendo, que el señor López de la Cámara coacea y ha visto el presupuesto antes de formarlo y hacerlo.

El señor López de la Cámara dice, que no ha visto ni conoce el presupuesto.

El señor La Chica dice, que justos hicieron el presupuesto, y todo se hizo a gusto del señor López de la Cámara y del ayto. Que aprueba al señor López de la Cámara, y si éste le pide la nota de cualquier presupuesto, incluido a su casa se la envía, y le da al señor López de la Cámara lo que quiera. Que siempre han estado de acuerdo y lo sabe Granada entera, cordialidad de relaciones, vista siempre con gran complacencia por parte del Alcalde. Y siente, que hoy por hoy están colocados en terrenos violentos, y que le costará al señor La Chica gran trabajo de discutir con el señor López de la Cámara, si fuera éste el Alcalde, una obra o un asunto que juntos acordaron hacer, que juntos han estado siempre para todo, y que el señor López de la Cámara, antes de traer a Cabildo los asuntos que hoy le preocupan, ha podido tratarlo con él en su despacho particular.

El señor López de la Cámara se muestra agradecido al Alcalde, y que cuando le pidió, fué para sus amigos y nada para él. Que el señor La Chica lo llama a su despacho, enseñándole el esquema del presupuesto. Caballero el Alcalde y caballero él, tuvo el deber de crear al señor La Chica, y confiado es él, no es discutido el presupuesto, de lo que hizo



Telegramas

La fiesta de las flores

Madrid 3. Por los tuberculosos. El interés del día ha estado en la Fiesta de las Flores, organizada, al mismo tiempo que para conmemorar la invención de la Santa Cruz, para obtener fondos para combatir la tuberculosis.

Los fotógrafos de los periódicos ilustrados, no sabían a donde atender para sacar grupos preciosos y caras divinas. Calderilla a carretadas. En la plaza de Bilbao había un altar al que daba guardia un batallón infantil.

España en Marruecos

Madrid 3. Banquete a Jordana. En la sala de patinaje del Kursal, en Melilla, se ha celebrado un banquete popular, de homenaje al general Jordana, por las gestiones que ha realizado en Madrid en beneficio de aquella población.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 30, Día 3. Includes sub-sections for Bolsas de Madrid and París, and various financial indicators like 'El Banco Hipotecario' and 'El Banco de España'.

acompañan en su viaje varios Ayuntamientos. Oros muchos, así como sociedades agrícolas, salen a las estaciones para saludarle. En Ferrol se le prepara un gran recibimiento.

blanca. Su estado era gravísimo. Los apaches le robaron 150 000 francos. Cometiéndole el audaz robo, los malhechores se fugaron, sin que se les haya capturado después.

TELEGRAMA. Señor Catalá: Preciso mando (para...). YEGUADA MILITAR. El día 25 del actual, a las nueve de la mañana, se verificará la venta en pública subasta en la plaza de la Trinidad...

Notas políticas

Madrid 3. Satisfacción a medias. Parece, que en la entrevista celebrada entre el conde de Romanones y el señor Cobdán, éste dijo al presidente del Consejo algo que le satisfizo y algo que no le dejó enteramente satisfecho.

Noticias de Barcelona

Madrid 3. Las fiestas constantinas. Es la Catedral han continuado hoy las fiestas constantinas. Ha oficiado el obispo.

Extranjero

Madrid 3. Vigilancia de anarquistas. En Marsella, la policía ejerce una activa vigilancia reconociendo y desistiendo a los anarquistas que llegan de paso.

Para transportes de Muebles y Maquinarias

Pedir informes a Hijos de R. Illescas. AGENTES Y COMISIONISTAS DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS. SALAMANCA 22. TELEFONO NUM. 292.

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario. Especialidad en agua de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

Cabellina-Espinar

(INSTANTANEA). Razones? Porque devuelve a los cabellos blancos su color primitivo verdad, sin perjudicar las raíces, por estar exenta en absoluto de nitrato de plata.

El 1.º de Mayo En Montefrío

Para conmemorar la fiesta del trabajo la Agrupación Socialista de esta villa celebró en la noche del 30 un meeting de propaganda en el local que la misma ocupa, en el que tomaron parte los compañeros de esta Agrupación Francisco Gascón García, Diego Moreno y José Guerrero, y los de la Agrupación Granadina y la Villa, representados por Manuel Yáñez López y Juan Besejo Blasco, los que cada uno de por sí desarrollaron sus correspondientes temas con admirable acierto, escuchando en las intervenciones muchos y merecidos aplausos. El local que se usó para el meeting, estaba muy decorado para celebrar la multitud de personas en el momento, abundando el género femenino.

de los Agramaderos, de reciente formación, con la mayoría de sus afiliados y a continuación todos los obreros sin distinción de clases, formados de a cuatro y en número que excederá de 1.500 personas, recorriendo las calles de Alhambra, Alcazaba, Alta, plaza de la Constitución, plaza Alta y Equisano de Jesús, donde se disolvió con el mayor orden a pesar del numeroso gentío que en ella iba tanto femenino como masculino.

que sabrá siguiendo por el camino emprendido, redimirse como todos los del mundo civilizado, del yugo que les tiene esclavizados por parte de la burguesía. Por la noche se celebró una velada en el salón de sesiones de la Agrupación, donde se dio lectura por elegantes jóvenes hijas de los asociados.—C.

El número del Boletín Oficial de la región de Andalucía oriental correspondiente al mes de Abril, publica los siguientes datos relativos a Granada. Los campos.—Las lluvias del mes actual han ejercido en las siembras y plantíos muy favorable influjo en toda la provincia a juzgar por las noticias recibidas, habiendo seguido un tiempo que también favorece los sembrados de cereales de invierno y leguminosas y los primeros períodos vegetativos de la remolacha azucarera y patatas, cuya siembra se realizó en buenas condiciones. En la zona alpujarreña fueron las lluvias muy escasas y los secos se presentan mal aspecto.

En los almacenes de los Docks, las últimas cotizaciones son las que siguen: Trigo recio, de 26,13 a 28,25; el de cebada, a 26,78; el de maíz, a 23; el de habas, a 21; el de garbanzos, de 57 a 68 pesetas. El mercado de aceites continúa estacionado y con tendencia a la baja, cotizándose en la capital de 102 a 104 pesetas las 100 kilogramos; en el litoral, de 108 a 110; en la Alpujarra y valle de Lecrís, de 97 a 100 y en la zona de los Montes, de 100 a 104. El mercado de patatas se cotiza en alza, oscilando en toda la provincia, entre 8,70 y 12,18 pesetas por quintal métrico. Continúa en la normalidad el mercado azucarero, imperando precios de todo punto ruinosos. En partidas se han realizado ventas a 75 pesetas los 100 kilos

gramos de la clase pillé, llegando a 80 las pequeñas expediciones. En el matadero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de reses mayores de 1,92 a 2,20 y la de borrego, a 1,75 pesetas. Crónica obrera. Los tabajeros. Mañanas, a las seis de la tarde, celebró junta general ordinaria, la Sociedad de Tabajeros. Accidente del trabajo. El alcalde de Viznar participó al Gobernador, el accidente del trabajo sufrido por Adoración Gómez, operaria de la fábrica de tejidos del señor Agrela. BOLETÍN DEL DÍA SECCION DE MERCADOS Alhóndiga de granos Granada 2 de Mayo de 1913. Trigo.—Sobrente anterior, 905 quintales métricos.—Entrada, 93.—Total existente, 446.—Se vendieron 120 quintales al precio de 25,56 a 27,27 pesetas.—Sobranos 817 quintales. Cebada, de 00 00 a 00 00 pesetas quintal. Habas, de 29,68 a 28,07 ídem ídem. Maíz, de 25,80 a 24,54. El precio del trigo osciló entre 11,25 a 12,00 pesetas. Los Docks. Trigo recio de 26,13 a 28,25 pesetas los 100 kilos (de 46 a 47 reales la fanega de 44 kilos).

La empresa de la plaza de toros ha dado a la Asociación 70 kilos de carne, Don Miguel Serrano un carro de la carne. El Juzgado de Abastos, por orden del alcalde, ha enviado durante el mes pasado 159 kilos de pan. Antiguamente pertenecían en el distrito (ver 25 págs). Movimiento de población. Ayer 3 nacimientos y 7 defunciones. SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Alhambra. Función para hoy: Tres sesiones, a las 8 y 10 y 12 y 10 y 12. Amalia Molina, la pareja Sánchez Díaz y cinematógrafo. Precios por sección.—Butaca, 1 peseta; grada, 0,50. Cinematógrafo Lux Edén. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por sesiones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiendo dos películas y números de gran atracción y novedad. Precios.—Preferencia, 80 céntimos; butaca estradas, 60. Gran Salón Fortuny. Grandes funciones de variedades y cinematógrafo. La incomparable cancionista Adela Mansilla por sesiones a las ocho y once y a las diez y tres cuartos y a las diez y tres cuartos y a las diez y tres cuartos y a las diez y tres cuartos. Precios: preferencia, 70 céntimos; butaca general, 25. SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Cárnicas, Expos y Minas, adm. ídem. MADRID

Lotería. Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 3 de Abril y de cuya exactitud no podemos responder. Promiados con 300 pesetas. Decena y centena. 5 15 43 61 119 152 215 220 224 252 283 293 383 340 380 386 430 410 467 500 522 526 519 612 683 606 691 715 725 719 742 745 765 865 810 821 850 861 869 873 878 893 966 933. Mil. 003 033 036 215 254 296 310 328 351 403 407 430 442 471 411 493 495 573 590 187 652 609 626 681 703 757 703 783 815 828 841 865 890 919 946 976. Dos mil. 036 063 081 082 084 108 123 128 132 171 176 202 226 233 243 251 363 361 387 388 396 404 505 514 521 558 571 616 629 635 674 687 751 785 800 812 806 811 830 864 883 919 922 941. Tres mil. 012 029 130 053 070 096 165 191 194 195 193 203 279 290 350 361 385 418 419 433 450 457 459 511 522 536 582 629 683 715 726 74 780 786 815 849 935.

Cuatro mil. 055 033 040 063 099 106 162 173 171 234 248 257 288 366 397 423 443 478 510 514 518 559 602 612 616 670 676 681 705 719 724 750 755 771 788 793 803 820 859 864 876 887 896 900 933 975 978 980 996. Cinco mil. 064 031 037 068 172 175 177 261 214 229 247 271 282 335 341 348 356 357 366 389 398 49 401 414 430 481 435 436 500 517 607 614 622 633 654 803 709 777 785 823 832 836 842 843 854 861 918 943 945. Seis mil. 000 005 015 134 171 187 194 123 134 107 218 244 277 293 303 327 329 395 469 486 552 565 573 589 616 742 743 744 806 868 879 885 92 959 973 975 976. Siete mil. 046 063 158 102 132 135 167 177 196 202 214 231 232 244 248 264 292 387 372 382 387 390 393 459 497 528 586 621 657 684 758 773 789 825 827 857 874 903 917 938 939 941 949 951 970 984. Ocho mil. 010 160 089 111 117 130 140 170 171 190 238 287 277 359 376 378 383 431 563 609 628 652 670 683 719 743 741 815 853 894 936 93 945 918.

Nueve mil. 051 146 218 225 230 240 253 391 450 461 487 506 537 573 602 629 650 654 786 797 799 887 938 981. Diez mil. 008 025 028 155 064 108 119 125 132 203 214 24 334 346 408 427 433 437 453 466 484 518 536 537 537 609 633 652 653 654 661 677 678 789 718 728 739 820 861 871 881 884 892 912 933 937 946 909. Once mil. 086 129 139 165 194 226 231 238 238 209 264 358 369 476 451 453 456 471 499 508 516 540 517 570 597 616 633 656 727 748 777 788 806 819 824 834 854 891 893 898 898 913 904 940 941 955 975 984 986 996. Doce mil. 015 093 109 102 103 188 266 253 233 281 415 424 425 426 455 465 475 519 540 556 567 579 651 681 699 715 760 831 840 844 855 889 902 911 926 929 926 968 999. Trece mil. 022 051 066 088 111 136 173 219 256 272 303 310 307 413 414 420 454 460 466 496 503 581 611 620 660 671 68 688 698 71 722 748 750 760 764 770 789 821 826 830 871 892 952 954 994.

Catorce mil. 071 088 107 112 115 120 161 233 17 249 261 270 293 295 306 344 354 392 396 398 402 410 443 485 497 516 563 573 575 589 595 616 618 645 692 684 690 704 709 714 718 721 739 765 804 838 841 853 859 963 964 994. Quince mil. 018 075 125 171 206 209 248 252 272 357 378 382 387 395 407 512 541 570 604 629 633 614 666 698 725 799 817 822 828 828 81 846 869 978 979 984. Diez y seis mil. 024 054 066 155 187 211 213 241 25 265 267 277 283 293 378 381 404 419 440 474 535 541 611 664 676 678 695 746 768 79 78 106 829 907 910 916 921 940 971 975 982 995. Diez y siete mil. 049 069 084 085 099 169 166 21 213 219 262 380 338 389 397 424 431 448 492 506 512 524 539 542 544 554 613 623 613 657 702 719 712 757 777 816 830 83 852 880 907 943 987. Diez y ocho mil. 038 034 048 070 097 108 118 147 149 164 171 180 213 222 232 233 238 267 289 298 314 319 323 347 369 371 375 385 399 400 464 554 569 586 625 659 785 805 858 862 86 873 897 921 97 974 975 986.

Diez y nueve mil. 007 028 058 081 083 146 173 219 223 275 279 33 341 403 405 438 410 415 456 473 506 524 529 542 583 590 592 619 651 702 743 761 769 816 824 842 853. Veinte mil. 039 050 109 160 202 207 227 253 230 303 341 345 360 402 438 406 407 410 438 447 462 467 478 491 549 601 627 63 654 656 668 670 647 705 721 723 721 819 837 818 860 873 873 876 899 935 96 971 907 982 994. Veintiuna mil. 017 050 062 482 115 166 169 226 200 292 328 367 383 395 441 494 511 557 630 660 742 775 808 473 878 898 967 979 984. Veintidós mil. 023 064 152 155 166 176 183 206 218 235 236 239 311 328 356 37 381 415 457 464 501 521 594 566 592 612 622 616 652 776 786 820 826 838 823 868 876 889 929. Veintitres mil. 038 012 027 030 663 067 101 169 247 252 235 318 315 316 334 443 486 498 562 585 636 640 651 674 697 699 701 705 711 734 743 778 816 817 916 932 957 980 984.

Veinticuatro mil. 003 018 045 101 109 128 132 144 149 172 182 192 202 224 239 290 347 353 363 366 380 418 429 440 448 468 469 485 559 589 600 61 618 645 660 635 698 72 782 780 804 815 833 851 894. Veinticinco mil. 015 032 049 061 071 077 113 154 214 262 287 293 307 341 371 381 395 418 430 431 413 450 517 525 507 515 610 633 662 667 674 692 760 705 719 726 764 770 771 795 857 956 996. Veintiseis mil. 043 045 077 083 117 122 179 194 207 218 240 279 296 307 320 351 435 440 444 453 536 244 550 572 575 588 619 663 665 753 798 804 808 839 840 867 915 920 947 953 987. Veintisiete mil. 005 06 017 022 045 059 669 102 137 151 154 160 162 163 166 177 208 231 273 217 302 324 260 366 331 425 433 453 456 468 477 481 505 555 556 641 607 687 689 697 753 763 866 890 811 810 853 875 877 953 959. Veintiocho mil. 031 022 735 059 077 173 163 182 189 195 241 274 293 300 315 320 322 339 343 351 355 358 363 365.

414 447 656 470 475 483 493 560 566 597 613 618 658 688 714 84 831 885 900 934 941 950 953 998. Veintinueve mil. 007 014 026 061 088 085 101 232 233 243 244 254 318 316 399 416 416 452 461 481 529 609 613 675 711 712 733 738 787 856 859 877 886 888 910 938 990. Treinta mil. 015 024 061 062 069 76 079 165 334 335 313 388 494 490 511 533 553 605 627 635 642 687 693 702 707 711 737 738 777 865 844 857 868 895 905 908 963 986 997. Treinta y un mil. 006 015 019 031 068 098 102 120 138 151 215 223 233 284 308 335 351 356 362 383 39 438 439 454 463 479 486 501 519 555 625 692 696 728 773 827 877 936.

VIGOROSINA AGUIRRE. Cura Tuberculosis y Catarros crónicos. FÓRMULA: Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Bálsamo de Tola. CINCO pesetas frasco. De venta en las principales Farmacias de Granada.

VAPORES COCINER FRATELLO. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos Paseo de Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Riva y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. e. C., Pasco del Príncipe, 75 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, 6 céntimos. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

FORMOSA PLATA. Salida de Almería el 12 de Mayo de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Salida de Almería el 12 de Mayo de 1913 para Buenos Aires. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los señores que deseen viajar a la República. A las señoras y señores de NAUTA y VALDIVIA, por sus viajes a las condiciones que a todos clases de pasaje, hay pocas paguetas que la línea y ninguna que le supera. Son de 11,50 toneladas y desarrollan un andar de 14 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener billetes en estos vapores cocineros, hay que solicitarlos con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarse con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están embarcadas las plazas asignadas a este vapor. Para más informes, sus consignatarios, SEÑORES DE RICARDO JIMÉNEZ S. e. C., en C. —Nicolás de los Principes, 75 y 75.—ALMERÍA.

VICHY CATALAN. Balneario de primer orden — Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona comunicada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m; en tren correo, 3 horas. Agua mineral-medicinal, term les 60; alcalina, bicarbonato sódico, de mineralización, son las más aconsejadas por todas las enfermedades medicas para la completa curación del Reumatismo y Artrismo en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestino, lo tra to nos del Hígado y la Diabetes. Administración: Rambla de las Flores, 18, entransuelo.—Barcelona

AURORA Bilbao. Capital social, 10.000.000 de pes. — Capital desembolsado, 3.000.000 de pes. Importante—Léase EL LEON. Se pone en conocimiento del público, que en los acreditados almacenes de EL LEON, se están recibiendo grandes remesas para la temporada de verano; entre las que figura las más altas novedades en F nta-las lana y seda para vestidos de señora, Alpaca, Piqué seda lna, Batistas, Cefiros sedalina, Satenes, Marquisette, Bolines, Etamias, Nipis, Plumetis, Sirtuets, Mesalinas, Liberty novedades, Bulgarras, Fantasías Panamá Extraordinario surtido última novedad en Binas Exantas, Kimonos seda y preciosos Charapas, Abrig s seda lit mos modelos parisienses. Inmenso surtido en pñuelos de crepón. Para caballero se ha recibido lo más nuevo y elegante en cortes de traje de rico Esambre llamado poroso, A pscas, Vieunas, Estambres frescos, Muclinas y Driles hilo y algodón. Gran novedad en corbates, pañuelos fantasía para bolsillo y extenso surtido en cuellos y puños. Novedad, Buen gusto y Economía EL LEON—Poeta Zorrilla 98, antes Mesones 98 Precio fijo — Ventas al contado

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MÁS ÚTL. QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. MÁQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR. VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. Gran Vía, 10—GRANADA—Gran Vía, 10

HELADO, HELADOS! En todas partes, a todas horas. "GLASINACIO" solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina. La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento. Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa REMINGTON Machine, C.º. Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial. SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS. Pidense Catálogos y Presupuestos. AGENTES GENERALES BORI (S. en C.) BARCELONA, Valencia 211. Se desean buenos Subagentes con garan

Unicas Aguas de Villaharta. O FUENTE AGRIA. No confundirse! Estación férrea Vácar-Villaharta (Córdoba). Temporadas: del 15 de Abril al 30 de Junio y del 2 de Septiembre al 15 de Noviembre. Los pedidos de aguas y detalles, a los Sres. Cerveró y Villarejo. LA ANDALUZA. Sombrereria de Pérez y González. Extenso surtido en sombrero desde tres pesetas hasta quin. Especialidad en el filtro seda sevillano.—Zacata 4. Almoneda. Se hace toda clase de mueble, por asentarse su dueño.—Razón, en Isidro, 20, primero. Vapor para ORAN. El magnífico vapor español "TURIJA" sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se desean por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en comandita, Bu levard del Príncipe, 75. e